

Quito, 3 de agosto de 2015

Señor

ARTURO PARDO AGUILERA

GERENTE GENERAL DE SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

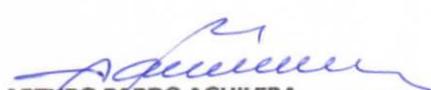
Por medio de la presente: Nosotros, por una parte: **ARTURO PARDO AGUILERA** (CEDENTE); y, por otra parte: **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** (CESIONARIA), informamos a Usted lo siguiente:

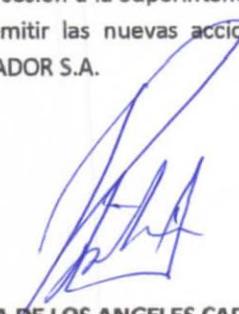
1.- El Cedente es actualmente propietario de 2550 (dos mil quinientas cincuenta) acciones dentro de la compañía SEAFIRCARGO ECUADOR S.A., las mismas que las adquirió de estado civil soltero y no ha cambiado dicho estado civil a la presente fecha;

2.- El Cedente ha decidido transferir el 50% (cincuenta por ciento) de su capital social, esto es la cantidad total de 1275 (mil doscientas setenta y cinco) acciones, dentro de la compañía SEAFIRCARGO ECUADOR S.A. Dicha transferencia, la ha realizado a favor de la Sra. **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA**, quien es ecuatoriana, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número 1707738958, domiciliada en esta ciudad de Quito, en las calles: Diego de Vasquez OE4-28 y John F. Kennedy, y con correo electrónico: Patricia.Cadena@seafairgroup.com;

Ante lo expuesto, los comparecientes, solicitamos se sirva reportar la presente cesión a la Superintendencia de Compañías y demás Autoridades correspondientes, así como se sirva emitir las nuevas acciones y actualizar el libro de acciones y accionistas de la compañía SEAFIRCARGO ECUADOR S.A.

Agradecemos de antemano su atención.


ARTURO PARDO AGUILERA
CC No. 172015512


PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA
CC No. 1707739858